78

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº. 21504

QUE DESTINA A PRESTAR SERVICIOS EN EL EJERCITO NACIONAL AL TENIENTE 1º VETERINARIO DE RESERVA DON PETRONILO ZAYAS.-

Form. 29

Nº. 6782

S.3.Nº..... Asunción, 4 de Agosto de 1.947.-

Vista la nota Nº 2437 de fecha 26 de Julio del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Expte.Nº 2872/47), en la que pide sea llamado a prestar servicios en el Ejercito Nacional el Teniente 1º Veterinario de Reserva don Petronilo Zayas; de conformidad con las disposiciones del Art.107 del Decreto-Ley Nº 17838 del 2 de Abril de 1.943,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Destínase a prestar servicios en el Ejercito Nacional al Teniente 1º Veterinario de Reserva don Petronilo Zayas, con la antiguedad del 1º de Julio del corriente año.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

SL.